

• **Identificación del organizador**

La huerta de Rizos S.L

• **Fechas de comienzo:** 01/05/2026

• **Fecha de terminación:** 31/05/2026

• **Mecánica de la promoción y requisitos de participación**

Las clases que quieran participar deberán elaborar un mural con temática frutas y hortalizas. De manera libre y creativa podrán elegir los materiales siempre que la temática tenga relación con frutas y hortalizas. El soporte y tamaño del mural también será libre.

Para participar se podrán mandar las fotos de los murales hasta el día 31/05/26 al correo electrónico:

frutirioja@larioja.org

• **Fecha de realización de la promoción y número de ganadores**

La clase ganadora se seleccionará el día 01/06/26 y se anunciará a través de la web de frutirioja y por correo electrónico.

Se premiará la originalidad y la belleza de los murales así como la participación del alumnado.

• **Naturaleza sobre el premio ofrecido**

El premio es una visita-taller para la clase ganadora en La huerta de Rizos así como el desplazamiento desde el colegio hasta las instalaciones de La huerta de Rizos.

Lo que se hace en La huerta de Rizos es más que una visita, son una serie de juegos, dinámicas y experiencias en las distintas partes de la huerta donde los alumnos descubrirán y aprenderán mientras disfrutan en la naturaleza de todo lo que les tienen preparado. De manera general, el trabajo en equipo, valores de respeto al medio ambiente, escucha, expresión oral y comprensión.

En particular en estas edades, conceptos de orientación, alimentos saludables, los sentidos y todo lo relacionado con las ciencias naturales; el suelo, el agua, los ríos, montañas, insectos, plantas, semillas, flores...

Todo ello a través de diferentes actividades y dinámicas que además de educativas, también son divertidas para los alumnos.

• **Notificación a los ganadores**

Se realizará a través de la web de frutirioja y se notificará a la clase ganadora a través de correo electrónico.

La clase ganadora tendrá que canjear su visita durante el mes de junio de 2026. En caso de no poder canjearla, tendrá la opción de cederla a otra clase.

• **Cesiones de derechos de imagen y/o propiedad intelectual del ganador o ganadores**

El mural ganador se publicará en esta misma página y se compartirá en las redes sociales de la empresa organizadora así como de las entidades sujetas a este programa.

• **Exoneración de responsabilidad del organizador**

La empresa organizadora no se hace responsable del uso que se haga del mural en las aulas.

• **LOPD**

Los datos no serán utilizados para fines ajenos a este concurso.

• **Contacto y reclamaciones**

frutirioja@larioja.org

• **Aceptación de las bases**

Con la participación los colegios aceptan las bases de este concurso.